



RFC: **N1-ELIMINADO**
Nombre: SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2020
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	02/04/2021 18:54		
Número de operación:	210430011023		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor: 
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

gnFGbl 5FZI yM6Lbu6TAukl 8+Ti KkCYCDSYqDTvf N8zP6r JChNYQohD+aBFW79gDAxeL/ 2dmA4r FCcAgxl pknodl guzxBYqr n2b 3w6X0nW EbTt PmmcoXw15ZBsNt t wWDLmSCN0XbH/ MDudt Ei smyMf HJl wLSG z5enl EAFrJ6t z1sl j r sV3RxZr gvr xcl BX+pd+dX 4QbzLr l vsj o4oXJ3f nEuvwQCTB8/ KAYnaVv2qZl cZ+T0gC5MN4k9w4Qv Qm AAu05E4m1 2PhGDZ1HwDz Lt dYC1H5eHb/ PcD4i JKsw D9Bb/ ZUN2vornaSUB75aZ2V6vpP8YH9CbUc 1b4LVuwA==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."